



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO N° 478/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de octubre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de reitemización de inversión del proyecto: **"MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ARUMANTI, COMUNA DE ALTO HOSPICIO"**, código BIP 40066773-0, por la suma total de **M\$321.016.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

| Ítem                   | Total (\$)  | Disminución (\$) | Incremento (\$) | Propuesta<br>Modificación (\$) |
|------------------------|-------------|------------------|-----------------|--------------------------------|
| Obras Civiles          | 300.849.000 | 13.333.570       | -               | 287.515.430                    |
| Consultorías           | 18.667.000  | -                | 13.333.570      | 32.000.570                     |
| Gastos Administrativos | 1.500.000   | -                | -               | 1.500.000                      |
| Total (\$)             | 321.016.000 | 13.333.570       | 13.333.570      | 321.016.000                    |

Se requiere la reitemización de \$ 13.333.570.- que se disminuyen de obras civiles y se destinarían al ítem de consultorías.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°986/2025, de fecha 7 de octubre de 2025, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera, Sres. Octavio López Avalos; Lautaro Lobos Lara; Pablo Espinoza Caqueo;; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Luis Milla Ramírez; Néstor Jofré Núñez y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Mauricio Schmidt Silva, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de octubre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ